

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



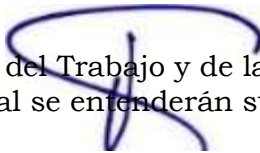
JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	124	FECHA:	MARTES 08 DE AGOSTO DE 2023
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
PRESTACIONES SOCIALES	Entrega título	DIEGO FERNANDO BLANDÓN	SOCIEDAD INVERSIONES COSTA PACÍFICA S.A. INCOPAC	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2006-0015900	Ejecutivo	ELSY ESTHER MORENO LLANOS	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2006-0016500	Ejecutivo	BLANCA LIGIA MONTOYA DE JARAMILLO	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2006-0020200	Ejecutivo	MARIA LEYDA VALVERDE	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2015-0014000	Ejecutivo	JOSÉ LINO ORTEGA MARMOLEJO Y OTRO	COLPENSIONES	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2019-0024600	Ordinario	JOSÉ ROBERTO HERRERA PERDOMO	PROCAMPO S.A. Y OTROS	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2021-0007200	Ejecutivo	CARMEN HELENA BECERRA SANCLEMENTE	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITA	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto

761114105001 2023-00135 00	Ordinario	WILLIAM ARANGO PLAZA	PORVENIR S.A.	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2023-00139 00	Ordinario	DIEGO LÓPEZ RDORÍGUEZ en su condición de heredero legitimario de quien en vida se llamó MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ	SUPER SERVICIO DEL CENTRO DEL VALLE S.A.	04/08/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO